



10 de octubre de 2014

ABN-1156/2014

Señores

OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No.20/2014

Ciudad

Estimados señores:

En relación a las consultas formuladas sobre la Licitación Pública No.20/2014, para adquirir el equipo activo de telecomunicaciones, seguridad informática, telefonía y colaboración IP corporativa para la segunda y tercera etapa del nuevo Edificio del Banco Central de Honduras; a continuación se aclara lo siguiente:

1. Consulta

Se solicita un período de 50 días para la entrega de los bienes en los lotes 1, 3 y 4, solicitamos se pueda ampliar a un período de 60 días.

Respuesta

Por conveniencia de "El Banco", no es posible ampliar los plazos solicitados para la entrega de los bienes objeto de este proceso de adquisición.

2. Consulta

En el anexo 2, Lote 4, Numeral 8. Se indica que el medio de interconexión externa a un CO sea por medios digitales y no analógicos, favor confirmar si no se tendrá en mente el uso de un medio análogo a futuro ya que se ofertará el hardware exclusivo para este tipo de sistema. Por lo que al dimensionar un sistema no híbrido se entiende que no se utilizarán medios de conexión análogos en cat3 para ambos servidores.

Respuesta

Para la conexión externa se requiere que los equipos cuenten con la capacidad de permitir la recepción de tramas E1 y Troncales IP y SIP (ver Anexo 2, Lote 4, numeral 7). Además, es requerido que cualquier Gateway interno o externo (debe ser provisto como parte de la solución), con capacidad de permitir la recepción de tramas E1 y troncales IP y SIP. Respecto a la cantidad que corresponde a la cantidad de canales descritos en el Lote 5; siendo estos ciento veinte (120) canales; es requerido que el proveedor del Lote 5, trabaje conjuntamente con el proveedor del Lote 4 para tal propósito.

3. Consulta

En el anexo 2, Lote 4, Numeral 8. Se solicita la interconexión de extensiones IP bajo el protocolo SIP y al mismo tiempo solicitan conexión con IP nativo, lo que contradice la norma de protocolos, ambas tecnologías son distintas de manera aplicativa, por lo que interpretamos que en dicho numeral se solicita que la central permita que bajo el mismo esquema de hardware y software, se pueda manejar los mismas extensiones bajo cualquiera de los dos protocolos IP y SIP sin necesidad de adicionar hardware o software; es decir que el mismo equipo bajo las mismas licencias para usuarios permita el uso de cualquiera de los dos protocolos de manera indiferente, lo que permite que cualquiera de los equipos que se oferte sea 100% funcional bajo cualquiera de los dos protocolos, ¿es correcta nuestra apreciación?



Respuesta

El objetivo es que se utilicen teléfonos IP y no analógicos.

4. Consulta

En el anexo 2, Lote 4, Numeral 9. Se solicitan 100 puertos mínimos de interconexión para enrutar llamadas a un proveedor móvil, podrían indicarnos si se trata de puertos para E1 o si serán 100 puertos a nivel IP que deberán interconectarse con un operador de telefonía móvil.

Respuesta

Se requieren cien (100) puertos o canales (utilizando por ejemplo: SIP trunk o equivalente) para interconectar o direccionar a bajo costo llamadas con otros proveedores de telefonía fija o móvil.

5. Consulta

En el anexo No.2, Lote 4, Numeral 14. Se solicita un tarificador, podría indicarnos si la capacidad máxima de este tarificador debe ser por los 1100 usuarios o que cubra el total de crecimiento máximo del sistema de 1500 usuarios.

Respuesta:

La capacidad del tarificador debe cubrir la cantidad inicial de usuarios requeridos y debe tener capacidad de crecimiento posterior del sistema a 1500 usuarios (ver anexo 2, lote 4, numeral 5).

6. Consulta

En el anexo No.2, Lote 4, Numeral 19. Se solicita que el sistema pueda integrarse a un sistema de tipo IM, se requiere que se incluya el equipo y licencias para dicha integración que sea de la misma marca o sólo se solicita que el equipo tenga la capacidad de poder integrar a futuro dicha aplicación, en cuyo caso se requerirá conocer a cuantos usuarios se tiene pensado integrar para dimensionar la herramienta que cumpla con los requerimientos mínimos solicitados.

Respuesta

El requerimiento indica que debe poder integrarse, por tanto se espera que la solución a ofertar quede provista con lo correspondiente para tal integración, "El Banco" ya cuenta con una solución para telecomunicación unificada, la cantidad de usuarios a integrar corresponderá a lo indicado en anexo 2, lote 4, numerales 5 y 6.

7. Consulta

En el anexo No.2, Lote 4, Numeral 20. Se solicitan consolas de operadora, se pueden ofertar consolas tipo softphone con GUI aplicada en un PC, en este último caso de ser afirmativa la respuesta, Banco Central de Honduras proveerá dicha computadora y la deberá proveer el oferente.

Respuesta

No, no se aceptarán, el requerimiento es específico a que oferten dos (2) equipos (anexo 2, lote 4, numeral 20).



8. Consulta

En el anexo No.2, Lote 4, Numeral 24, acápite 1. Se solicitan 110 teléfonos virtuales de tipo Softphones, pero no se indica en qué tipo de dispositivo será instalado, si será un computador portátil, desktop o en otro tipo de dispositivo móvil, en el caso de las primeras dos opciones no se solicitan las diademas para dichos softphone, favor aclarar hacia qué tipo de dispositivos ira la aplicación de softphones instalada y si se requieren diademas y de qué tipo.

Respuesta

En el numeral precitado se indica que se instalará en "computadoras", siendo el término aplicable a desktop, portátil y móvil; no se requieren diademas.

9. Consulta

En el anexo No.2, Lote 4, Numeral 24, acápite 2. Se solicitan 40 teléfonos ejecutivos cámara de video IP, según entendemos la solución será montada en un mismo edificio en una misma ciudad, por lo que tenemos observaciones en este punto para su consideración:

Respuesta

No se brinda respuesta siendo que la consulta parece ser un encabezado.

10. Consulta

Considerando que la central debe soportar variedad de protocolos y con el fin de no encarecer la propuesta solicitamos que los teléfonos puedan soportar dualidad de protocolos en dichos teléfonos completamente compatibles en un 100% con la central telefónica y soportados por un documento de homologación de fábrica.

Respuesta

Se debe garantizar que los teléfonos deben ser cien por ciento (100%) compatibles con la central telefónica a entregar, en función de los requerimientos técnicos establecidos.

11. Consulta

Existen una múltiple variedad de teléfonos con video cámara incorporada con dualidad de protocolo compatibles, podrían ampliar las especificaciones e indicarnos si requieren que el teléfono trabaje en un ambiente compatible con otros dispositivos y sistemas móviles como Android.

Respuesta

Lo indicado está contemplado en el anexo 2, lote 4, numeral 19, componente de colaboración.

12. Consulta

En el anexo No.2, Lote 4, Numeral 25. Se solicita capacitación oficial, podría indicarnos en qué lugar se realizaría la capacitación y en que horarios y días para no entorpecer las actividades de los participantes dentro de sus obligaciones cotidianas en el Banco Central de Honduras.

Respuesta

Tal información será homologada al momento de la planificación (diseño) del proyecto de implementación con el oferente que resulte adjudicado (anexo 2, número 2, numeral 2.1, inciso e).



13. Consulta

En el anexo No.2, Lote 4, Numeral 5. ¿Se solicitan 1100 usuarios, requerirán que dichos usuarios manejen el mismo número de correo de voz?

Respuesta

Sí.

14. Consulta

En el anexo No.2, Lote 4, Numeral 13. ¿Se requerirá que los otros tres equipos queden cubiertos por la redundancia del servidor del nuevo edificio?

Respuesta

Si, los otros tres (3) servidores deben quedar interconectados a la solución de telefonía en alta disponibilidad.

15. Consulta

Lote 4, inciso 1. Se aceptan soluciones de PBX virtual con alta disponibilidad?

Respuesta

No, no se aceptan, el requerimiento es específico a que oferten dos (2) equipos (anexo 2, lote 4, numerales 1 y 2).

16. Consulta

Lote 4, inciso 1. ¿Se aceptan soluciones de PBX física hospedada en data center del proveedor?

Respuesta

No, no se aceptan, el requerimiento indica que se debe suministrar, configurar y entregar de acuerdo a distribución ya establecida (anexo 1, numeral 4.2)

17. Consulta

Lote 4, inciso 7. ¿Para cuántos E1 análogos se desea soporte? Es decir, ¿cuántos puertos debe tener este gateway?

Respuesta

Se requieren cuatro (4) E1; es decir, ciento veinte (120) puertos en tecnología E1 (ver anexo 2, lote 5, numerales 7 y 8).

18. Consulta

Lote 4, inciso 7. Qué tipo de puerto E1 se desean en este gateway?

Respuesta

El tipo de puerto E1 se describe en el anexo 2, lote 5, numeral 6.

19. Consulta

Lote 4, inciso 9. ¿Cuántos slots para sim card de operador móvil se requieren?

Respuesta

La cantidad de puertos para la telefonía fija o móvil es equivalente a la cantidad de slots para Sim Card, se describe en el anexo 2, lote 4, numeral 9.



20. Consulta

Lote 4, inciso 9. Hablan de 100 puertos para telefonía fija/móvil, favor definir ¿cuántos de cada tipo desean?

Respuesta

Los cien (100) puertos deben ser distribuidos: cincuenta (50) fijos y cincuenta (50) móviles.

21. Consulta

Lote 4, inciso 13. Solicitan interconexión con plantas Mitel, lo cual puede requerir equipos/configuración que van más allá del alcance de cada oferente, además que da ventaja a los distribuidores de esta marca para impactar económicamente nuestra propuesta, solicitamos se elimine este inciso basados en que estos pliegos buscan contratar tecnología de punta y es responsabilidad del distribuidor de Mitel dicha integración y licenciamiento con las nuevas tecnologías.

Respuesta

Por conveniencia técnica de "El Banco", no es posible eliminar dicho inciso, se mantiene el requerimiento.

22. Consulta

Lote 4, inciso 15. Se refieren a teléfonos IP inalámbricos o al uso de softphone? Si es softphone, favor indicar si desean se incluya algún tipo de licencia e indicar cuantos softphones habrían en este proyecto. Si es teléfono IP inalámbrica indicar características requeridas y cantidad.

Respuesta:

Las opciones que se esperan estén soportadas:

- a) Que de la central telefónica o planta a la base del teléfono inalámbrico se conecte vía IP.
- b) Conectar directamente el teléfono inalámbrico vía IP.
- c) Que el softphone especificado en el numeral 24 utilice la tecnología inalámbrica para el uso en computadoras (desktop, portátil y móvil). La cantidad especificada se encuentra en este mismo numeral.

Actualmente no se están solicitando los teléfonos inalámbricos, pero se debe especificar los modelos y las funcionalidades que soporta la solución de telefonía a ofertar.

23. Consulta

Lote 4, inciso 16. Favor especificar ¿qué plataforma de correo tiene el BCH así como también la versión del mismo software?

Respuesta

Microsoft Exchange Server 2010.

24. Consulta

Lote 4, inciso 18. Menciona 10 puertos de acceso, favor indicar claramente ¿para qué son estos puertos?

Respuesta

Corresponden a los saludos que el sistema ofrece a los clientes cuando se recibe la llamada.



25. Consulta

Lote 4, inciso 19. ¿La instalación de este PBX será en un único edificio o en varias ubicaciones?

Respuesta

En un único edificio.

26. Consulta

Lote 4, inciso 20. ¿Cuál sería el total de troncales a implementar en este PBX?

Respuesta

La cantidad de troncales ya está definida en este lote (anexo 2, lote 4, numeral 7) y relacionada con el anexo 2, lote 5, numerales 7 y 8.

27. Consulta

Lote 4, inciso 24. Favor indicar que características mínimas debe cumplir el software para los teléfonos virtuales.

Respuesta

Contar con opciones de conmutación y operatividad de un teléfono físico (anexo 2, lote 4, numeral 24-1).

28. Consulta

Lote 5, inciso 7. Entendemos por DID un número de teléfono, por ende ¿sería correcto decir que el 22372270 es un DID y que el 22372271 es otro DID, correcto?

Respuesta

No, por numeración de DID ejemplificando el número 22370000, el cual tiene 100 números esclavos llegando al 22370099 y otro DID sería el 22371000, el cual tiene 100 números esclavos llegando al 22371099.

29. Consulta

Lote 5, inciso 7. Hablan de 4 números maestros, ¿favor indicar si todos los números serían para la ciudad de Tegucigalpa?

Respuesta

Sí.

30. Consulta

Lote 5, inciso 7. Hablan de 4 números maestros, favor indicar cuántos canales tendrá cada uno de estos 4 DIDs?

Respuesta

Treinta (30) canales por DID.



31. Consulta

Lote 5, inciso 8. Si entendimos bien, indican que cada uno de los DIDs indicados en el inciso 7 ¿tendrán 30 canales?

Respuesta:

Sí, es correcta la interpretación.

32. Consulta

Lote 5, inciso 9. Indican que desean 100 esclavos, ¿esto significa que aparte de los 4 DIDs del inciso 7, desean 100 más, haciendo un total de 104 números de teléfono?

Respuesta

No, esa interpretación no es correcta, estamos solicitando cuatro (4) DID y que cada DID tenga cien (100) números, ejemplificando: 22370000 al 22370099. El total es de 400 números, ya que se está incluyendo el DID maestro.

33. Consulta

Lote 5, inciso 9. Favor indicar estos 100 esclavos cuántos canales tendrá cada uno?

Respuesta:

Treinta (30) canales por cada cien (100) números esclavos.

34. Consulta

Lote 5, inciso 11. Favor indicar el volumen de minutos base mensual a cada destino, local, internacional, móvil, etc. a ofrecer para este servicio de telefonía, tomando en consideración que un paquete de minutos presenta una tarifa menor basado en el volumen.

Respuesta

Esta información no puede ser proporcionada, se requiere que el oferente presente su plan tarifario correspondiente (anexo 2, lote 5, numeral 11).

35. Consulta

En el Anexo 2, Lote 4. Posee en este momento BCH alguna aplicación montada en VmWare, la redundancia puede manejarse de manera virtualizable en donde las aplicaciones y consecuentes se pueden montar en VmWare y la caja o hardware solamente está administrando el tráfico en momento de caerse la parte del hardware de las licencias igual permanecen activas y sólo buscan la ruta del otro hardware para residencia, ¿es así como se pueda aplicar la alta disponibilidad de redundancia?

Respuesta

El requerimiento es específico a que se oferten dos (2) equipos (anexo 2, lote 4, numerales 1 y 2).

36. Consulta

En el Anexo 2, Lote 4. Actualmente la plataforma MAC ha sufrido cambios importantes en el hardware y software que no permiten intinerancia de servicios tanto en móvil como en PC, se están realizando desarrollos en la infraestructura para homologar ambas tecnologías, solicitamos se cambie en la especificación técnica que se pueda realizar la integración a futuro, ya que actualmente muchas plataformas de fabricantes no soportan la plataforma en MAC debido al Walled Garden aplicado en sus protocolos de desarrollo?

Respuesta

No es posible cambiar esta especificación técnica.

37. Consulta

Referente al Lote I. Ustedes requieren para el equipo activo de telecomunicaciones ser compatible o equivalente a protocolos actuales en operación (EIGRP y HSRP), sin embargo estos son protocolos propietarios de un fabricante específico, por consiguiente no son abiertos o compatibles a otras marcas, ¿es posible que evalúen un protocolo estándar abierto como OSPF y VRRP que la mayoría de los fabricantes trabajamos?

Respuesta

El precitado lote, ítems I y II, características 23 y 24 tiene establecido que lo ofertado debe ser compatible o equivalente con lo que el BCH opera, además considerando que el oferente que resulte adjudicado es el responsable de instalar y configurar los bienes objeto de esta licitación (referencia: anexo2, numeral 2 "Condiciones Técnicas que debe cumplir el oferente por cada lote...), debe garantizar al menos los mismos niveles de calidad y servicios en caso de ofertar protocolos equivalentes en funcionalidad a los que actualmente operamos.

38. Consulta

Referente al Lote IV, Item 13. ¿La interconexión con las centrales Mitel será por H323 o SIP? ¿Qué cantidad de llamadas simultáneas son requeridas entre cada central telefónica? ¿En el caso de las telecomunicaciones unificadas ya cuenta el Banco Central con un sistema al que debemos integramos como (link de Microsoft) o la central debe proveerlo?

Respuesta

- a) El Oferente que resulte adjudicado debe considerar lo indicado en el anexo 2, numeral 2, inciso 2.2, lote 4 y así poder tomar la mejor decisión de la tecnología a utilizar y que esté soportada por los servidores Mitel con que cuenta "El Banco".
- b) La cantidad de extensiones para la interconexión de servidores de telefonía IP existente está detallado en el Pliego de Condiciones: anexo 2, numeral 1, "Requerimientos y Condiciones Técnicas", lote 4 "Suministro, instalación y configuración de una (1) solución de telefonía y colaboración IP corporativa; No.13; Característica: Interconexión con servidores de telefonía IP existentes en otros sitios".
- c) "El Banco" ya cuenta con solución para telecomunicación unificada (Lync de Microsoft), no se requiere sea provista, la central debe poder integrarse a la solución existente, tal y como está requerido.

39. Consulta

Referente al Lote IV, Item 15. ¿Se requiere que estas extensiones sean analógicas, inalámbricas, o esperan una solución DECT o WIFI?

Respuesta

Las opciones que se esperan estén soportadas:

- a) Que de la central telefónica o planta a la base del teléfono inalámbrico se conecte vía IP.
- b) Conectar directamente el teléfono inalámbrico vía IP.
- c) Que el softphone especificado en el numeral 24 utilice la tecnología inalámbrica para el uso en computadoras (desktop, portátil y móvil).





40. Consulta

Referente al Lote IV, Item 19. ¿El Banco ya cuenta con la aplicación de mensajería de ser así a través de que medio debemos integrarnos?

Respuesta

"El Banco" ya cuenta con aplicación de mensajería, ver respuesta a consulta no.38, inciso c) de este documento; asimismo, al ser requerida la central telefónica con tecnología 100% IP, lo que corresponderá es que la solución ofertada cuente con la interfaz, componentes o configuraciones necesarias para tal integración.

41. Consulta

Referente al Lote IV, Item 24-2. ¿La conferencia multipartito se refiere sólo a la parte de voz o también video?

Respuesta:

Se refiere a ambas.

42. Consulta

¿Es posible presentar oferta por cada lote del I al IV o para estos lotes se adjudicará en conjunto a un solo oferente?

Respuesta

El Pliego de Condiciones en el numeral 11.1 "Adjudicación de la Licitación", establece la posibilidad de adjudicación parcial o por lote; por tanto se puede ofertar por lote cumpliendo todos los requerimientos establecidos.

43. Consulta

Se solicita una visita técnica a las instalaciones del Nuevo Edificio del Banco Central objeto de la licitación en referencia, con el objetivo de hacer un reconocimiento técnico de nuestros expertos y de esta forma hacer un correcto dimensionamiento de los equipos y servicios que cumplan con lo requerido en los pliegos de la licitación.

La visita se solicita el día jueves 2 de octubre de 2014 a las 2:30 p.m. o el día viernes 3 de octubre de 2014 a las 9:30 a.m. o en un horario que sea factible para ustedes comprendido en las fechas solicitadas.

Respuesta

La solicitud no es procedente, en esta oportunidad los pliegos de condiciones no consideran visita en sitio, siendo que todos los elementos técnicos para el correcto dimensionamiento de las soluciones requeridas están considerados en las especificaciones técnicas de dichos pliegos.

44. Consulta

Lote 2, Item 1. En el cuadro técnico de los puntos de acceso inalámbricos, en la característica Alimentación Eléctrica y Datos, están solicitando que sean provistos con tecnología PoE para ser alimentados desde el switch de distribución al punto final. Solicitamos aclarar si el Banco cuenta con estos switches o si se refiere a los switches de distribución que están solicitando en el ítem 4 del Lote 1, ya que en las especificaciones técnicas solicitadas para estos equipos, no se está incluyendo la característica PoE.



Respuesta

"El Banco" cuenta con los switches que proveen PoE para alimentar a los Puntos de Acceso.

45. Consulta

Lote 2, Item 2. En el cuadro técnico solicitan (30) SFP + 10,000 Base-SR para switch Catalyst 3560, pero no están solicitando los cables. Favor aclarar si se deben incluir estos 30 cables e indicar las características de los mismos.

Respuesta

Los cables precitados no se deben incluir.

46. Consulta

Lote 3, Item 1. En el numeral 5, Cantidad de canales de Internet a proteger, solicitamos aclarar si lo que se requiere es que el equipo tenga la capacidad de hacer el balanceo de carga de todos los usuarios entre los dos enlaces al mismo tiempo o que el equipo tenga la capacidad de enrutar a todos los usuarios por el segundo canal en caso de que el enlace principal falle.

Respuesta

Son requeridas ambas capacidades.

47. Consulta

Lote 3, Item 2. En el punto 15, Suscripción de servicios de IPS/Antivirus, están solicitando la suscripción por 3 años de estos servicios. Por las características de los servicios que prestarán estos equipos, consideramos que la funcionalidad de antivirus no es requerida. Favor aclarar si desean que estos servicios sean incluidos.

Respuesta

Es un requerimiento, por tanto debe ser incluido.

48. Consulta

Lote 4. En el numeral 5, Licencias de usuarios, están solicitando un licenciamiento para 1100 usuarios. Sin embargo, las licencias de acuerdo a los aparatos telefónicos solicitados suman un total de 1502. En base a lo anterior, solicitamos indicar las funcionalidades requeridas para las 48 licencias restantes. Esto con la finalidad de proveer el licenciamiento adecuado.

Respuesta:

El requerimiento se mantiene para 1100 usuarios, la diferencia es una holgura para crecimiento futuro a corto plazo, inicialmente se estarán asignando 1050 licencias.

49. Consulta

Lote 4. En el numeral 7, Interconexión externa, solicitan que debe permitir la conexión de líneas externas pertenecientes a centrales públicas del tipo urbana analógica, utilizando un Gateway interno o externo que debe ser provisto como parte de la solución, favor indicar la cantidad y tipo de líneas de interconexión externa.

Respuesta

La cantidad corresponde a los canales descritos en el Lote 5, siendo estos ciento veinte (120) canales; el proveedor de este último lote debe trabajar conjuntamente con el proveedor del Lote 4 para tal propósito.



50. Consulta

Lote 4. En el numeral 9, Conexión a telefonía móvil, están solicitando que debe disponer al menos 100 puertos para interconectar y direccionar a bajo costo llamadas con otros proveedores de telefonía fija y celular. Solicitamos indicar cuáles son las características de estos puertos.

Respuesta

Se requieren cien (100) puertos o canales (utilizando por ejemplo: SIP trunk o equivalente).

51. Consulta

Lote 4. Solicitamos aclarar si los switches de capa de acceso donde serán conectados los teléfonos, tienen la capacidad de soportar tecnología PoE, ya que los mismos no están siendo solicitados en este proceso.

Respuesta

"El Banco" cuenta con los switches que proveen PoE para alimentar la conexión de los teléfonos.

52. Consulta

Lote 4. En el numeral 13, Interconexión con servidores de telefonía IP existentes en otros sitios, están solicitando se provea el licenciamiento en caso de ser necesario para la integración de los tres servidores existentes, los cuales suman un total de 104 extensiones. Solicitamos aclarar si estas 104 extensiones tienen que estar activas al mismo tiempo con la nueva planta telefónica. Además si se debe proveer el licenciamiento respectivo en las plantas existentes o si las mismas ya tienen las licencias SIP Trunk necesarias en cada una.

Respuesta

- a) Se mantiene el uso y distribución de extensiones indicadas por sucursal; lo requerido es la interconexión de la solución ofrecida para interoperar con los servidores existentes; por tanto, tales extensiones deben quedar activas.
- b) Las plantas existentes por ser de la misma marca no están utilizando licenciamiento SIP; por tanto, de ser requerido para la interconexión con la nueva solución, este se debe proveer conforme a lo expresado en el Anexo No.2, numeral 2, "Condiciones técnicas que debe cumplir el oferente por cada lote y que deben estar expresadas y documentadas en las ofertas", inciso 2.2, lote 4.

53. Consulta

En el Anexo No.2, Condiciones, Especificaciones y Requerimientos Técnicos, Numeral 1, Lote 4, No.13, indican que "Debe proveerse el licenciamiento en caso de ser necesario para la integración...; la cantidad de extensiones por sucursal que al menos deben quedar funcionando es la siguiente: SPS: 40, LCE:32, CHO:32." Favor ampliar un poco más la explicación de este párrafo ya que no se entiende que es lo que exactamente necesitan.

Respuesta

La solución que se ofrezca debe proveer todo lo necesario para lograr interconectar con los servidores actuales, garantizando que el número de extensiones indicadas por sucursal logren operar sin problemas con la nueva solución, conforme a lo expresado en el Anexo No.2, numeral 2, "Condiciones técnicas que debe cumplir el oferente por cada lote y que deben estar expresadas y documentadas en las ofertas", inciso 2.2, lote 4.

54. Consulta

En el Anexo No.2, Condiciones, Especificaciones y Requerimientos Técnicos, Numeral 1, Lote 4, No.16, indican que el equipo "Debe ser capaz de integrarse con el servidor de correo electrónico institucional; de tal forma que los mensajes de voz puedan convertirse en un mensaje de correo electrónico." Por favor especificar cuál es el tipo de correo corporativo es el que desean que se integre.

Respuesta

Microsoft Exchange Server 2010.

55. Consulta

El 16 de septiembre recién pasado enviamos nuestro primer lote de consultas y aún no ha sido respondido. Es muy importante contar con estas respuestas antes de que el período de aclaraciones venza y que muchas veces las respuestas brindadas generan más consultas. ¿Cuándo creen que esta puedan estar listas?

Respuesta

Se remitió respuesta mediante nota ABN-1093/2014 el 1 de octubre de 2014.

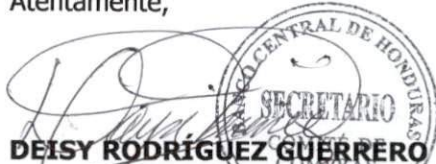
56. Consulta

Lote 1. Item 3. Al analizar los equipos solicitados observamos que piden una cantidad baja de Throughput (SPI de 1.5 Gbps) y segmentos a proteger (3), pero si solicitan una cantidad grande de puertos SFP's (SFP+). Podemos ofertar un equipo con menor cantidad de puertos SFP, SFP+?

Respuesta

No es posible ofertar un equipo con menor cantidad de puertos.

Atentamente,



DEISY RODRÍGUEZ GUERRERO

Secretaria, a.i. del Comité de Compras y
Jefa División de Adquisiciones y Contrataciones
Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales